



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 054-2023	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	03 DE MAYO DE 2023
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS QUE SON PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MATERIALES, RESIDUOS SOLIDOS U ORGANICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA.
VALOR:	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.400.000).
PLAZO:	OCHO (08) MESES.
CONTRATISTA:	FELIX HERRERA HERRERA C.C. No. 91.288.994 de Bucaramanga
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
FECHA DE INICIO:	MAYO 03 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	DICIEMBRE 30 DE 2023
FECHA DE TERMINACION FINAL:	03 DE ABRIL DE 2024
MUNICIPIO:	LEBRIJA, SANTANDER

En Lebrija, a los veintinueve (29) días del mes de **abril** de **2024** se reunieron, el Gerente Doctor **EDUARDO VASQUEZ ZORRO**, la **SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL** de la empresa en su calidad de supervisora asignada doctora **SULLY CATHERINE MANTILLA MEJIA** y el contratista **FELIX HERRERA HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. **91.288.994 DE BUCARAMANGA**, proceden a la **LIQUIDACIÓN** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 054-2023**, suscrito el día **03** de mayo de 2023, de conformidad con lo siguiente:

Que el contratista **FELIX HERRERA HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. **91.288.994 DE BUCARAMANGA** fue contratado por la empresa mediante el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 054-2023** y cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS QUE SON PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MATERIALES, RESIDUOS SOLIDOS U ORGANICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA.**

Que el valor inicial del contrato fue por la suma de **VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.400.000)** suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con los Registros Presupuestales números: **23S00053**.

Que en el contrato se fijó un plazo de ejecución de **OCHO (08) MESES** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

Así mismo el contrato sufrió suspensiones y reinicios teniendo en cuenta que el contratista el pasado 28 de septiembre de 2023 sufrió un accidente de tránsito en el vehículo que operaba de propiedad de la empresa, por lo cual el día 06 de octubre de 2023, dio traslado a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija ESPL, de la incapacidad médica,



la cual tenía fecha de inicio el día 04 de Octubre de 2023 y fecha de terminación el día 02 de Noviembre de 2023, es de aclarar que desde el día 30 de septiembre al 03 de octubre el trabajador no desempeño sus funciones teniendo en cuenta que se encontraba hospitalizado, así mismo el contratista presento una nueva incapacidad el día 02 de noviembre de 2023 por el término de 30 días, la cual termina el día 02 de diciembre; de igual manera no se reinició el contrato ya que el día 30 de noviembre se presentó una nueva incapacidad por el termino de 15 días, la cual finalizo el día 14 de diciembre de 2023, dando reinicio al contrato 054-2023 el día 15 de diciembre de 2023, estableciendo una fecha de terminación final del proceso contractual el día 10 de marzo de 2023; así mismo el contratista el día 05 de febrero de 2024 radico ante la entidad una nueva incapacidad por el termino de 24 días, con una fecha de inicio del mismo 05 de febrero de 2024 y finalizando el día 28 de febrero de 2024, por lo cual se relaciona a continuación las suspensiones y reinicios realizados al proceso contractual:

FECHA DE SUSPENSION N° 01: 04 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSION N° 02: 02 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSION N° 03: 02 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO N° 01: 15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION N° 04: 05 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE REINICIO N° 02: 29 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 03 DE ABRIL DE 2024.

De acuerdo a lo anterior, la Supervisora del contrato mediante conformidad manifiesta que el contratista **FELIX HERRERA HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. **91.288.994 DE BUCARAMANGA**, cumplió en su totalidad el objeto del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 054-2023** del 03 de mayo de 2023, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P; **dándose por terminado a los tres (03) días del mes abril de 2024.**

Que se procede a realizar el balance final del contrato, Con el fin de dar aplicación al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se procede a la presente liquidación:

CONCEPTO	VALOR
Valor primera cuenta - MAYO	\$2.800.000=
Valor segunda cuenta- JUNIO	\$2.800.000=
Valor tercera cuenta - JULIO	\$2.800.000=
Valor cuarta cuenta - AGOSTO	\$2.800.000=
Valor quinta cuenta - SEPTIEMBRE	\$2.800.000=
Valor sexta cuenta - DICIEMBRE	\$1.400.000=
Valor séptima cuenta- ENERO	\$2.800.000=
Valor Octava cuenta- FEBRERO	\$373.333=
Valor Novena cuenta- DIAS PENDIENTES POR CANCELAR (01 AL 03 DE OCTUBRE 2023) (2 DIAS DE FEBRERO 2024) (RELIQUIDACION DICIEMBRE 2023)	\$746.667=
Valor Decima Cuenta - MARZO	\$2.800.000=
Valor Undécima Cuenta - ABRIL	\$280.000
SALDOS A FAVOR DE LA EMPRESA	\$0

Que durante la ejecución del contrato se verificó por parte de la empresa y el supervisor del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes y pagos al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la ley y las normas vigentes.

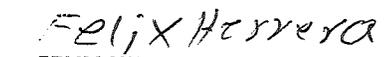


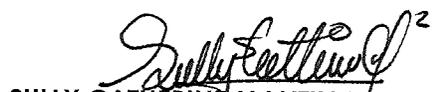
En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo, suscriben la presente acta en señal de aceptación, declarándose a

PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


EDUARDO VASQUEZ ZORRO
Gerente General


FELIX HERRERA HERRERA
C.C. No. 91.288.994 de B/GA
91288994


SULLY CATHERINE MANTILLA MEJIA
Supervisora